



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 024/2019

Bahía Blanca, 27 de febrero de 2019

VISTO

El contenido de la Res DDCS 003/19, mediante la cual se acepta la renuncia de la docente Ana Illanes como Ayudante “A” en el Área SIC.

Y CONSIDERANDO:

Que la necesidad de reemplazar a dicho docente se fundamenta en la necesidad de cubrir actividades curriculares ya planificadas en el marco del Área SIC;

La propuesta de la coordinadora del Área Médica Cecilia Castro de contratar a la Licenciada Cecilia Conti;

Que, por sus antecedentes curriculares, la Licenciada Cecilia Conti se encuentra calificada para cubrir la función docente mencionada;

Que próximamente se sustanciará el concurso correspondiente;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Licenciada Cecilia Conti (DNI: 31.439.176) una Asignación Complementaria como Ayudante “A” dedicación simple, en el marco de las actividades del Área Salud Individual y Colectiva de la carrera de Medicina para cumplir funciones como tutora de Trabajo en Terreno, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2019, o hasta la sustanciación del concurso respectivo, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con el bloqueo del cargo de Ayudante A, D.Simple N° 21027987, vacante de la planta docente.

ARTÍCULO 3º: Pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M^c. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD